

19-D.I.F. MUNICIPAL	2,062,368.96
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,755,103.79
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	120,865.01
30000 - SERVICIOS GENERALES	155,160.03
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,502.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,738.13
60000 - INVERSION PÚBLICA	0.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
23-SECRETARIA TECNICA	5,251,898.81
10000 - SERVICIOS PERSONALES	4,278,595.95
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	542,206.48
30000 - SERVICIOS GENERALES	431,096.38
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
60000 - INVERSION PÚBLICA	0.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
27-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	2,995,597.39
10000 - SERVICIOS PERSONALES	2,200,231.22
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	78,601.59
30000 - SERVICIOS GENERALES	705,584.59
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,180.00
60000 - INVERSION PÚBLICA	0.00
70000 - INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
80000 - PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	0.00
Total general	\$ 509,192,193.54

Artículo 13.-El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CA	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	509,192,193.54
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	509,192,193.54
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	509,192,193.54
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	509,192,193.54
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	509,192,193.54
01-PRESIDENCIA	87,562,118.33

0101-PRESIDENCIA	87,562,118.33
02-CABILDO	9,267,603.16
0201-CUERPO EDIFICIO	9,267,603.16
03-CONTRALORIA MUNICIPAL	3,628,383.11
0301-CONTRALORIA	3,242,002.59
0302-PATRIMONIO MUNICIPAL	386,380.52
12-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	14,667,073.36
1201-SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	3,516,223.07
1202-CUERPO MULTIDISCIPLINARIO DE INSPECTORES	1,633,067.74
1204-RELACIONES EXTERIORES	1,048,722.33
1205-OFICIALIA MAYOR	154,956.59
1208-CENTRO METEREOLÓGICO Y PROTECCION CIVIL	1,745,684.80
1209-H. CUERPO DE BOMBEROS	4,832,771.38
1210-SERVICIOS MUNICIPALES CONCESIONADOS	1,287,342.54
1211-UNIDAD DE DOCUMENTACION ARCHIVO Y ACCESO A LA INFORMACION	448,304.90
13-DESARROLLO SOCIAL	28,830,173.94
1301-DESARROLLO SOCIAL	5,141,452.54
1305-DESARROLLO RURAL	1,152,060.68
1306-DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	3,939,249.06
1307-FOMENTO DEPORTIVO	2,197,451.55
1308-ATENCION A LA JUVENTUD	441,036.39
1309-EDUCACION	398,387.13
1310-CULTURA	5,515,753.84
1311-DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	3,374,462.46
1312-CENTRO ACUÁTICO	6,670,320.28
14-TESORERIA	121,411,483.38
1403-EGRESOS	2,314,280.26
1401-TESORERIA	109,354,057.80
1402-INGRESOS	3,382,560.16
1404-CATASTRO	2,401,063.48
1405-ADMINISTRACION	1,575,720.89
1408-RECURSOS HUMANOS	1,807,783.84
1409-INFORMATICA	576,016.94
05-POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	59,414,337.43
0501-POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	10,634,731.56
0502-POLICIA Y TRANSITO	48,448,294.25
0507-TALLER MECANICO	331,311.62
09-PLANEACION Y URBANISMO OBRAS PUBLICAS	174,101,155.65
0901-PLANEACION Y URBANISMO OBRAS PUBLICAS	150,467,403.33
0904-INGENIERIA VIAL	3,266,647.48
0906-TALLER DE MANTENIMIENTO	842,100.29

0908-PROYECTOS Y CONSTRUCCION	4,346,305.45
0911-DIRECCION DE ECOLOGIA	14,726,213.45
0912-CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL	452,485.65
1901-D.I.F. MUNICIPAL	2,062,368.96
23-SECRETARIA TECNICA	5,251,898.81
2301-SECRETARIA TECNICA	3,533,442.04
2302-COMUNICACION SOCIAL	1,264,414.87
2304-ATENCION CIUDADANA	454,041.90
27-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	2,995,597.39
2701-DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	1,655,499.66
2702-PLAZA DE LAS CULTURAS	1,340,097.73
Total general	\$ 509,192,193.54

CA 3.1.2.0.0 Entidades Para municipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Presupuesto Aprobado
3.1.2.2.0 Fideicomiso Dirección De Pensiones Piedras Negras Frontera Fuerte	\$ 12,128,643.63
Total general	\$ 12,128,643.63

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Unidad de Documentación, Archivo y Acceso a la Información, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2017 un presupuesto de \$448,304.90 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil trescientos cuatro pesos 90/100 M.N.), y a continuación se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

1211	UNIDAD DE DOCUMENTACION ARCHIVO Y ACCESO A LA INFORMACION	
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$374,010.90
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34,135.67
30000	SERVICIOS GENERALES	\$40,158.34
TOTAL GENERAL		\$448,304.90

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades para municipales, descentralizadas ni desconcentradas, las cuales realizan su propio presupuesto de ingresos y de egresos, sin embargo, de modo informativo se presentan las cifras de su presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2017, con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo.

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO